INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 129/2019
"ADQUISICIÓN DE CAMIONES VOLQUETES RIGIDOS FUERA DE RUTA PARA FABRICA VALLEMI"

ADENDA Nº 1

POR LA PRESENTE COMUNICAMOS A TODOS LOS OFERENTES LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 129/19

1) **EL CGC 15.1; 15.2 y 15.3, QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA, LAS DEMAS CGC QUEDAN INVARIABLES.**

CGC 15.1; 15.2 y 15.3	La solicitud de pago será presentada por el proveedor en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), sito en Tte. 2do. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, la cual deberá: El legajo para la solicitud de pago deberá estar compuesto por los siguientes documentos: a) Nota de solicitud de pago. b) Factura original y una copia simple. c) Nota de Remisión original del proveedor, firmada por el Jefe de Deposito. d) Ultima declaración de IVA. e) Copia de Contrato. f) Copia de Código de Contratación. g) Formulario FIP y FIS. h) Planilla de Recepción en SAP (para insumos nacionales); y i) Planilla de Recepción en SAP, Certificados de Calidad y Cantidad de destino (para insumos importados) j) N° de Cuenta Bancaria. El pago se hará en guaraníes: - La apertura de la Carta de crédito de 30% se realizara contra emisión de código de contratación, y se liberara el pago contra recepción efectiva. - El saldo de 70 % Carta de crédito y/o transferencia bancaria (a convenir entre las partes) dentro de los 60 días de la presentación de la factura y conforme a lo establecido en el reglamento de trámites y administrativos (RTA). ***La disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020 está sujeta a la aprobación del presupuesto para dicho periodo.***

2) LA CLAUSULA 7, inc. 7.1 QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA LAS DEMAS QUEDAN INVARIABLES:

7.1. FORMA DE PAGO

La solicitud de pago será presentada por el proveedor en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), sito en Tte. 2do. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, la cual deberá:
El legajo para la solicitud de pago deberá estar compuesto por los siguientes documentos:

k) Nota de solicitud de pago.
l) Factura original y una copia simple.
m) Nota de Remisión original del proveedor, firmada por el Jefe de Deposito.
n) Ultima declaración de IVA.
o) Copia de Contrato.

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

p) Copia de Código de Contratación.
q) Formulario FIP y FIS.
r) Planilla de Recepción en SAP (para insumos nacionales); y
s) Planilla de Recepción en SAP, Certificados de Calidad y Cantidad de destino (para insumos importados)
t) N° de Cuenta Bancaria.

El pago se hará en guaraníes:

- La apertura de la Carta de crédito de 30% se realizara contra emisión de código de contratación, y se liberara el pago contra recepción efectiva
- El saldo de 70 % Carta de crédito y/o transferencia bancaria (a convenir entre las partes) dentro de los 60 días de la presentación de la factura y conforme a lo establecido en el reglamento de trámites y administrativos (RTA).

C.P. Adriana Encina
Unidad Operativa de Contrataciones